"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

Ayaviri, 21 de abril de 2026.

OFICIO MÚLTIPLE N° 0056 –2026–GRP/DREP/UGEL–M /AGP–EEI.

SEÑOR(A) : Director(a) de Institución Educativa del Nivel Inicial del ámbito de la UGEL Melgar.

Presente. –

ASUNTO : Comunica asistencia técnica virtual nivel inicial.

REFERENCIA : Resolución Viceministerial Nº 094–2025–MINEDU

Me es grato dirigirme a usted con el respeto que se merece y con la firme convicción de que la transformación educativa de nuestra provincia se inicia en cada institución educativa. En ese sentido, hago de su conocimiento que la Unidad de Gestión Educativa Local Melgar, a través del Área de Gestión Pedagógica y la Especialista de Educación Inicial, realizará una **asistencia técnica virtual de coordinación sobre actividades de educación inicial**. Dicha actividad se llevará a cabo el día martes 28 de abril del presente año, a las 3:30 p.m., mediante la plataforma Google Meet. El enlace de acceso será enviado de manera oportuna.

Agradeciendo de antemano su participación, hacemos propicia la ocasión para reiterarle las muestras de nuestra especial consideración y estima.

Atentamente,

Dr. JULIO ANTONIO JARA AGUIRRE
DIRECTOR UGEL - MELGAR

JJA/DIR
DCC/JAGP
VJHC/EI
Cc. Arch